

FUNDANA

“No podemos hacer milagros. Lamentablemente, no los podemos proteger a todos. Pero para los niños que protegemos, queremos que valga la pena”.

Elsa Levy
Presidenta

De la larga lista de problemas sociales y económicos que aquejan a una porción importante de la población venezolana, el tema de los niños a los que se les han violado sus derechos o que viven en situación de riesgo; es uno de los más sentidos y que genera las mayores preocupaciones. Tanto desde el sector público como del privado, son muchas las individualidades y organizaciones que intentan contribuir de alguna forma con la búsqueda de soluciones. No obstante, entre todas estas iniciativas destaca la experiencia que ha desarrollado la Fundación de Amigos del Niño que Amerita Protección, mejor conocida como Fundana.

Con un estilo de recaudación de fondos efectivo, aunada con el desarrollo de una metodología de trabajo propia y en permanente evaluación, Fundana ha marcado pauta no sólo dentro de las organizaciones de la sociedad civil que se han enfocado en la atención de este problema, sino también dentro de las propias instancias gubernamentales y en las estructuras judiciales que toman las decisiones fundamentales para estos casos, y que en la actualidad confían plenamente en lo que esta organización siempre tiene que aportar.

Elsa Levy y Francis Krygier de Cohen, psicólogas, junto a la psicopedagoga Sandra Azrak, constituyen legalmente a Fundana el 11 de septiembre de 1991, como una asociación civil sin fines de lucro. Levy y Cohen fungen hoy como presidenta y vicepresidenta, respectivamente. La iniciativa surge de haber vivido de manera directa este problema en su total magnitud al trabajar en distintas instituciones del Estado que albergaban niños en riesgo social.

“Fundana nace sabiendo que la meta no era la institucionalización del niño de por vida, como se estilaba hace 14 años en las demás organizaciones, sino la reinserción familiar”, explica Francis Krygier de Cohen. “Recibimos al niño que está en malas condiciones, le damos todo lo que necesitaba para nivelarlo con otros de su misma edad y lo entregamos de nuevo a la sociedad, ya sea a través de su propia familia o en adopción, continúa.

“Los Chiquiticos I” se inauguró el 12 de agosto de 1992 y fue la primera sede del proyecto. El paso siguiente fue invitar a los directivos del Instituto Nacional del Menor (INAM) y a los Jueces y Procuradores de Menores para que conocieran las instalaciones. Una vez que el INAM concedió la licencia de funcionamiento, la Juez de Menores Dra. Curiel remitió a los primeros dos niños de 6 y 3 años de edad, respectivamente.

Compromiso, perseverancia, flexibilidad e iniciativa, sumados al trabajo en equipo y una alta capacidad para relacionarse con el entorno y manejar los conflictos, son los factores fundamentales que caracterizan el éxito de esta organización. Pero más allá de esas claves, están los hechos y los resultados: niños que han visto cómo las adversidades se tornan en esperanza, gracias a la acción firme y decidida de Fundana.